

Buin, 20 de octubre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 134, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: ACUERDO PARA NO ACOGER LAS OBSERVACIONES FOLIOS: 18-CE realizada por Gerardo Salvo; 19-CE realizada por Gerardo Salvo; 05-OF realizada por Rodrigo Alcaino Torres; 07-FW realizada por Patricia González; 21-FW realizada por Mariela Donoso; 27-FW realizada por Alejandro Canales; 28-FW realizada por Josefa Zambrano; 29-FW realizada por Francisca Escobar; 30-FW realizada por Alexis Obreque; 31-FW realizada por Javiera Labra; 32-FW realizada por Leonor Cabrera; 57-FW realizada por Nirvana Yzarra; 33-FW realizada por Stephanie Pérez; 34-FW realizada por Nicolette Ramírez; 35-FW realizada por Sefora Duran; 36-FW realizada por Esperanza Mujica; 38-FW realizada por Joaquín Murgas; 43-FW realizada por Lucas González Guzmán; 44-FW realizada por Belén Inostroza; 56-FW realizada por Emily Ramírez; 47-FW realizada por Amelie Moreno Salas; 48-FW realizada por Ariana Méndez; 55-FW realizada por Tiare Vidal; 02-OP realizada por Ana María Bravo Orellana; 62-FW realizada por Amparo Cifuentes; 54-FW realizada por Darío Plaza; 53-FW realizada por Eduardo Antonio Galaz Toro; 46-FW realizada por Martina Salazar Cantillana; 39-FW realizada por Vanessa Cisternas González; 05-FW realizada por Eva Alarcón; 59-FW realizada por Macarena Hernández; 03-AU realizada por Juan José Rojas Bustamante; 10-CE realizada por Ernesto Hevia Balbontin; 52-FW realizada por Sofía Hueche; 37-FW realizada por Ismael Cornejo; 40-FW realizada por Débora del Pilar Cortes; 20-CE realizada por Pablo Sepúlveda; 21-CE realizada por Pablo Sepúlveda; 06-AU realizada por Nadia Rivas; 23-FW realizada por Roberto Aedo; 40-FW realizada por Débora del Pilar Cortes; **atendido a que la materia abordada en las respectivas observaciones no es competencia de un Plan Regulador Comunal**, y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPCLA N°115 “Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies”.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 376

Por unanimidad de los miembros del Concejo, ACUERDO PARA NO ACOGER LAS OBSERVACIONES FOLIOS: 18-CE realizada por Gerardo Salvo; 19-CE realizada por Gerardo Salvo; 05-OF realizada por Rodrigo Alcaino Torres; 07-FW realizada por Patricia González; 21-FW realizada por Mariela Donoso; 27-FW realizada por Alejandro Canales; 28-FW realizada por Josefa Zambrano; 29-FW realizada por Francisca Escobar; 30-FW realizada por Alexis Obreque; 31-FW realizada por Javiera Labra; 32-FW realizada por Leonor Cabrera; 57-FW realizada por Nirvana Yzarra; 33-FW realizada por Stephanie Pérez; 34-FW realizada por Nicolette Ramírez; 35-FW realizada por Sefora Duran; 36-FW realizada por Esperanza Mujica; 38-FW realizada por Joaquín Murgas; 43-FW realizada por Lucas González Guzmán; 44-FW realizada por Belén Inostroza; 56-FW

realizada por Emily Ramírez; 47-FW realizada por Amelie Moreno Salas; 48-FW realizada por Ariana Méndez; 55-FW realizada por Tiare Vidal; 02-OP realizada por Ana María Bravo Orellana; 62-FW realizada por Amparo Cifuentes; 54-FW realizada por Darío Plaza; 53-FW realizada por Eduardo Antonio Galaz Toro; 46-FW realizada por Martina Salazar Cantillana; 39-FW realizada por Vanessa Cisternas González; 05-FW realizada por Eva Alarcón; 59-FW realizada por Macarena Hernández; 03-AU realizada por Juan José Rojas Bustamante; 10-CE realizada por Ernesto Hevia Balbontín; 52-FW realizada por Sofía Hueche; 37-FW realizada por Ismael Cornejo; 40-FW realizada por Débora del Pilar Cortes; 20-CE realizada por Pablo Sepúlveda; 21-CE realizada por Pablo Sepúlveda; 06-AU realizada por Nadia Rivas; 23-FW realizada por Roberto Aedo; 40-FW realizada por Débora del Pilar Cortes; **atendido a que la materia abordada en las respectivas observaciones no es competencia de un Plan Regulador Comunal, y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".**



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. *flm*
apg.

DISTRIBUCION:

- SECPLA
- DAF
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU